

Se convoca el

IX CERTAMEN de MONÓLOGOS

organizado por el grupo G.E.T.A. de la E.U.I.T.T. con las siguientes bases:

- 1.- Podrán presentarse todas las personas, pertenecientes o no a la u.p.m:
- 2.- No se admitirán obras premiadas en otros concursos o estrenadas públicamente.
- 3.- El tema es libre, se valorará la originalidad.
- 4.- Los textos deberán estar mecanografiados (interlineado sencillo), en una cara sobre folios DIN A4 (Letra: Times New Roman 12). La extensión no superará los diez.
- 5.- Las obras se presentarán por triplicado e irán firmadas con un pseudónimo. Se adjuntarán en un sobre cerrado los datos personales, e-mail y teléfono del autor, indicándose en el exterior del sobre el título de la obra y el pseudónimo.
- 6.- El plazo para la presentación finaliza el martes 10 de Abril de 2012 (después de Semana Santa para que aprovechéis).
- 7.- No codiciarás los bienes ajenos.
- 8.- Se establecen los siguientes premios:
 - 1º premio (interpretación + texto): 200€
 - 2º premio (interpretación + texto): 140€
 - 3º premio (texto): 80€
- 9.- Solo optarán al primer premio aquellos monólogos que sean representados en el “IX Certamen de Monólogos” de GETA por el autor o por otra persona encargada por el autor.
- 10.- Cualquiera de los tres premios podrá ser declarado desierto.

El fallo del concurso se anunciará el 26 de Abril, a las 19’30 hrs. en el Salón de Actos de la EUITT (día D a la hora H). El jurado estará formado por miembros del grupo GETA que no participen como concursantes.

Los textos deberán enviarse a:

O bien por e-mail a:

Grupo de teatro GETA
IX CERTAMEN DE MONÓLOGOS
EUIT de Telecomunicación
Campus Sur Cta. De Valencia Km 7
28031- Madrid

getateatro@gmail.com